SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA GARAYCOA PESGARAY S.A..

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente hago conocer a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que al ser analizado y de acuerdo a las normas contables vigentes y básicamente aceptadas he podido constatar que los estados financieros de la misma se ha llevado con absoluta transparencia. Cabe indicar que no habido movimiento económico durante el presente año. Así como también se ha cumplido a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de compañías.

Machala, 11 de Agosto del 2017

Atentamente;

Ing. Rosa María Nagua Saritama

C.I. 0703447383 COMISARIA